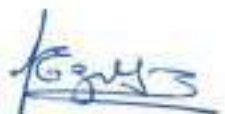


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE CULTIPREP CIA.
LTDA., CELEBRADA EL DIA MIERCOLES QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL
DIECISIETE.

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día miércoles quince de marzo del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la avenida 10 de Agosto y Diguja, se reúnen: la señora Josefina Egas Benavides, socia, por sus propios derechos, con dos mil ochocientos nueve participaciones suscritas y pagadas de US\$ 0,04 cada una; la señora Isabel Narváez Black, socia, por sus propios derechos, con dos mil trescientos noventa y siete participaciones suscritas y pagadas de US\$ 0,04 cada una; y, la señora Verónica Suarez Cevallos por sus propios derechos, con dos mil trescientos noventa y siete participaciones suscritas y pagadas de US\$ 0,04 cada una. Total son siete mil seiscientos tres participaciones suscritas y pagadas de US\$ 0,04 cada una, que representan la suma de trescientos cuatro con doce dólares de Norteamérica que es el setenta y seis con tres por ciento del capital total ochocientos nueve y pagado de la compañía. Las comparecientes justifican sus calidades de socias y el monto de sus participaciones mediante la exhibición de las escrituras públicas respectivas.- Las concurrentes que representan el setenta y seis con tres por ciento de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía en la forma antes detallada, siendo esta la primera convocatoria y habiendo esperado la hora reglamentaria deciden instalarse en junta General Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar la agenda de la sesión: UNO Decisión de grabar la sesión de la Junta General DOS.- Conocimiento del Informe de Gerente del ejercicio económico 2016, TRES.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2016 CUATRO.- Destino de las utilidades del Ejercicio económico 2016 de la Compañía.- Preside la Junta la titular señora Isabel Narváez.- La Presidente ordena a la Secretaria que elabore la lista de concurrentes, el capital que representan, agregue los documentos habilitantes correspondientes y deje la constancia respectiva de conformidad con la Ley.- Inmediatamente se considera el primer punto de la agenda, sobre el cual, para lo cual toma la palabra la señora Verónica Suarez Cevallos quien da lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de algunas consideraciones aprueban el mencionado informe con la abstención del voto de la señora Verónica Suarez Cevallos Gerente General de la compañía.- Con relación al segundo punto de la agenda la toma la palabra la señora Verónica Suarez Cevallos para explicar algunos de los puntos de los Balances de la Compañía que fueron entregados a cada uno de los socios con la respectiva antelación por lo que estos Balances son aprobados con la abstención del voto de la señora Verónica Suarez Cevallos, se pasa entonces a tratar el tercer punto en el que la Junta decide por unanimidad aceptar la moción de la Gerente de que: las utilidades después de haberse pagado el 15% a trabajadores y el impuesto a la renta correspondiente se distribuyan los socios. Sin otro punto que tratar, la presidente concede 15 minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General ordinaria de Socios con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 76,03% del capital suscrito y pagado de la compañía. La Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba y se la ratifica en todos sus puntos por unanimidad. De

acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.- Termina la sesión a las 18:00.-



JOSEFINA EGAS BENAVIDES

SOCIA

CC.: 1000476364



VERONICA SUAREZ CEVALLOS

SOCIA

CC.: 1704815677



ISABEL NARVAEZ BLACK

SOCIA PRESIDENTE

CC: 1702774173